



Nº Expediente: **300/2024/00593**

ACTA

En Madrid, a las 9:30 horas del día 2 de septiembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, para proceder a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas presentadas en la licitación del contrato de suministros titulado "SUMINISTRO DE UN SIMULADOR VIRTUAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL PARA EL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID", para su adjudicación por procedimiento abierto, a la lectura de las mismas y a la propuesta de adjudicación.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE

Subdirector General del Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias: Santiago Antigüedad Alcalde

VOCALES

Por Delegación de la Intervención General: Interventora Delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, Pilar Fuentes Valencia

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación, Paloma Burrero Fernández

Vocal técnico: Jefa de Unidad en el Servicio de Coordinación Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias, María Martínez Jiménez

SECRETARIA:

Jefa del Departamento de Contratación II, Paloma Blanco de Frutos

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- Comienza el acto con la lectura y aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 27 de agosto de 2024.



Código de verificación : PKJ42UWXX2ZGZDQ



2.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir a EURODIS SYSTEM ESPAÑA S.L., único licitador presentado.

3.- Se procede acto seguido a la apertura de la proposición económica del licitador admitido, con el siguiente resultado:

Crterios valorables en cifras o porcentajes	Oferta del licitador
OFERTA ECONÓMICA	371.074,38 77.925,62 449.000,00 euros IVA incluido
Actualización del Software.	SI
Ampliación conjunto conversión H&K USP Compac	NO
Ampliación conjunto carga Táser T7	NO
Ampliación sistema reacción sensorial "feedback físico"	SI
Ampliación número de escenarios de la librería de simulaciones	SI
Distancia de los blancos	SI
Precisión de impactos en ángulos de tiro	SI
Movimientos de los blancos en galería de tiro/campo de tiro	SI
Memoria RAM del sistema (Hardware del sistema)	SI
Tarjeta gráfica del sistema	SI

A continuación, la Mesa continúa reunida para proceder a valorar la oferta, resultando las siguientes puntuaciones:



Crterios valorables en cifras o porcentajes	Puntuación
OFERTA ECONÓMICA	0 puntos
Actualización del Software.	4 puntos
Ampliación conjunto conversión H&K USP Compac	0 puntos
Ampliación conjunto carga Táser T7	0 puntos
Ampliación sistema reacción sensorial "feedback físico"	5 puntos
Ampliación número de escenarios de la librería de simulaciones	2 puntos
Distancia de los blancos	2 puntos
Precisión de impactos en ángulos de tiro	2 puntos
Movimientos de los blancos en galería de tiro/campo de tiro	2 puntos
Memoria RAM del sistema (Hardware del sistema)	4 puntos
Tarjeta gráfica del sistema	4 puntos

Puntuación total: 25 puntos

Conforme a lo que establece el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, por ser su oferta la única presentada a la licitación y cumplir con los requisitos previos.

Licitador propuesto como adjudicatario: **EURODIS SYSTEM ESPAÑA S.L.**, por un precio de 371.074,38 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 77.925,62 euros, totalizándose la oferta en 449.000,00 euros.



Por la Presidencia de la Mesa se señala que la propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor del empresario propuesto mientras no se haya formalizado el contrato.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones económicas y propuesta de adjudicación.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

EL PRESIDENTE DE LA MESA,